

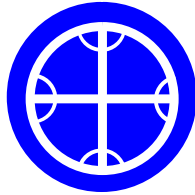


Italia-Suecia, 17 de julio de 2013

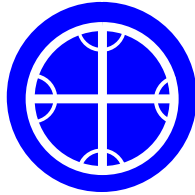
Objeto:  
GRAVES AMENAZAS AL WERKÉN FRANCISCO  
VERA MILLAQUÉN Y A SUS HIJAS (con  
referencia a nuestra carta del 15 de julio en  
curso): **MEDIDAS DE PROTECCIÓN URGENTES**

A la atención de:

- Sr. Sebastián Piñera Echenique, Presidente de la República - [sebastianpinera@presidencia.cl](mailto:sebastianpinera@presidencia.cl)  
Presidencia de la República  
Palacio de la Moneda s/n, Santiago de Chile  
Formulario on-line: <http://comunicate.presidencia.cl/Formulario//view/login.asp>
- Sr. Cristián Larroulet Vignau, Ministro Secretario General de la Presidencia
- Sr. Claudio Alvarado Andrade, Subsecretario del Ministro Secretario General de la Presidencia  
Ministerio Secretario General de la Presidencia  
Palacio de La Moneda, 1160 entepiso, Santiago de Chile  
[contactenos@minsepres.gob.cl](mailto:contactenos@minsepres.gob.cl)
- Sra. Cecilia Pérez Jara, Ministra Secretaria General de Gobierno
- Sr. Mauricio Lob de La Carrera, Subsecretario del Ministro Secretario General de la Presidencia  
Ministerio Secretaría General de Gobierno  
Palacio de la Moneda s/n, Santiago de Chile
- Sr. Mauricio Aroca Molleda, Intendente Regional del Ministerio Secretaría General de Gobierno  
para la X Región de Los Lagos  
Intendencia Regional del Ministerio Secretaría General de Gobierno para la X Región de Los  
Lagos  
Av. Décima Región 480, edificio anexo, piso 2, Puerto Montt  
[contactodos@msgg.gob.cl](mailto:contactodos@msgg.gob.cl) - formulario on-line:  
[oirs.msgg.gob.cl/index.php?c=solicitud\\_publica&m=crear](http://oirs.msgg.gob.cl/index.php?c=solicitud_publica&m=crear)
- Sr. Andrés Chadwick Piñera, Ministro del Interior y Seguridad Pública -  
[achadwick@interior.gob.cl](mailto:achadwick@interior.gob.cl)  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública  
Palacio de la Moneda s/n, Santiago de Chile
- Sr. Jaime Alberto Brahm Barril, Intendente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para  
la X Región de Los Lagos  
Intendencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para la X Región de Los Lagos  
Décima Región 480, piso 3, Puerto Montt



- Sr. Francisco Muñoz Le-Bretón, Gobernador de Llanquihue, X Región de Los Lagos - [fmunoz@interior.gov.cl](mailto:fmunoz@interior.gov.cl)  
Gobernación de Llanquihue, X Región de Los Lagos  
San Martín 80, piso 2, Puerto Montt  
Formulario on-line: <https://siac.interior.gob.cl/formulario.gov?accion=ingresa>
- S.ra Patricia Pérez Goldberg, Ministra de Justicia - [pperez@minjusticia.cl](mailto:pperez@minjusticia.cl)
- Sr. Andrés Vega Alvarado, Jefe de Gabinete de la Ministra de Justicia - [avega@minjusticia.cl](mailto:avega@minjusticia.cl)
- Sr. Juan Ignacio Piña Rochefort, Subsecretario de la Ministra de Justicia - [jpina@minjusticia.cl](mailto:jpina@minjusticia.cl)  
Ministerio de Justicia  
Morandé 107, Santiago de Chile
- Sr. Marcos Velásquez Macías, Seremi de Justicia de la X Región de Los Lagos - [seremi10@minjusticia.cl](mailto:seremi10@minjusticia.cl)  
Secretaría Regional (Seremi) del Ministerio de Justicia para la X Región de Los Lagos  
Av. Décima Región 480, piso 2, Puerto Montt  
Formulario on-line: <http://oirs.minjusticia.gob.cl/inicio/>
- Sr. Sabas Chahuán Sarrás, Fiscal Nacional - [schahuan@minpublico.cl](mailto:schahuan@minpublico.cl)
- Sr. Pedro Bueno Figueroa, Director Ejecutivo Nacional - [pbueno@minpublico.cl](mailto:pbueno@minpublico.cl)  
Fiscalía Nacional - Ministerio Público  
General McKenna 1369, Santiago de Chile
- Sr. Marcos Emilfork Konow, Fiscal Regional de la X Región de Los Lagos - [memilfork@minpublico.cl](mailto:memilfork@minpublico.cl)
- Sr. Luis Delgado Valledor, Director Ejecutivo Regional de la Fiscalía - [ldelgado@minpublico.cl](mailto:ldelgado@minpublico.cl)
- S.ra Carmen Javiera Bravo, Asesora jurídica del Fiscal Regional de la X Región de Los Lagos - [cbravo@minpublico.cl](mailto:cbravo@minpublico.cl)
- S.ra Yohanna Mancilla Oyarzo, Asesora jurídica del Fiscal Regional de la X Región de Los Lagos - [ymancilla@minpublico.cl](mailto:ymancilla@minpublico.cl)  
Fiscalía Regional de de la X Región de Los Lagos  
Av. Presidente Ibáñez 600 interior, Puerto Montt
- Sr. Daniel Alvarado Tíquer, Fiscal Adjunto Jefe de la Fiscalía Local de Puerto Varas - [dalvarado@minpublico.cl](mailto:dalvarado@minpublico.cl)  
Fiscalía Local de Puerto Varas  
Klenner 421, Puerto Varas
- Sr. Marcelo Sambuceti Correa, Fiscal Adjunto Jefe de la Fiscalía Local de Puerto Montt - [msambuceti@minpublico.cl](mailto:msambuceti@minpublico.cl)  
Fiscalía Local de Puerto Montt  
Pedro Montt 56, Puerto Montt



**CEDHPA**  
Comisión Europea de Derechos  
Humanos y Pueblos Ancestrales



**IL CERCHIO**

- S.ra Macarena Gallardo Guerrero, Fiscal Adjunta Jefe de la Fiscalía Local de Calbuco -  
mgallardo@minpublico.cl  
Fiscalía Local de Calbuco  
Antonio Varas 105, Calbuco
- Sr. Jaime Orpis Bouchon, Senador de la XV Región de Arica y Parinacota / I Región de Tarapacá y Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado de Chile - [jorpis@senado.cl](mailto:jorpis@senado.cl)
- S.ra Ximena Belmar, Secretaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado de Chile - [ddhsen@senado.cl](mailto:ddhsen@senado.cl)  
Senado de Chile  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso / Catedral 1158, Santiago
- Sra. Ximena Vidal Lázaro, Diputada del Distrito N° 25 de la RM Región Metropolitana y Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía de la Cámara de Diputados de Chile - [xvidal@congreso.cl](mailto:xvidal@congreso.cl)
- Sr. Sergio Aguiló Melo, Diputado del Distrito N° 37 de la VII Región del Maule y Miembro de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía de la Cámara de Diputados de Chile - [saguilo@congreso.cl](mailto:saguilo@congreso.cl)
- Sr. Sergio Ojeda Uribe, Diputado del Distrito N° 55 de la X Región de Los Lagos y Miembro de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía de la Cámara de Diputados de Chile
- Sr. Fidel Espinoza Sandoval, Diputado del Distrito N° 56 de la X Región de Los Lagos y Miembro de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía de la Cámara de Diputados de Chile - [fespinoza@congreso.cl](mailto:fespinoza@congreso.cl)
- Sra. María Teresa Garrido Bravo, Secretaria ejecutiva de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía de la Cámara de Diputados de Chile -  
[tgarrido@congreso.cl](mailto:tgarrido@congreso.cl)  
Cámara de Diputados de Chile  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso / Compañía 1131, Santiago  
Formulario on-line: [www.camara.cl/camara/formulario\\_contacto.aspx?prmIC=404](http://www.camara.cl/camara/formulario_contacto.aspx?prmIC=404)
- Sr. Gonzalo Arenas Hódar, Diputado del Distrito N° 48 de la IX Región de La Araucanía y Presidente de la Comisión Especial sobre Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados de Chile - [garenas@congreso.cl](mailto:garenas@congreso.cl)
- S.ra Ana María Skoknic Defilippis, Abogada de Secretaría de la Comisión Especial sobre Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados de Chile - [amskoknic@congreso.cl](mailto:amskoknic@congreso.cl)  
Cámara de Diputados de Chile  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso / Compañía 1131, Santiago  
Formulario on-line: [www.camara.cl/camara/formulario\\_contacto.aspx?prmIC=690](http://www.camara.cl/camara/formulario_contacto.aspx?prmIC=690)
- Sr. Juan Pablo Crisostomo Merino, Ministro Consejero y Director de la DI.DE.HU. -  
[jcrisostomo@minrel.gov.cl](mailto:jcrisostomo@minrel.gov.cl)



**CEDHPA**  
Comisión Europea de Derechos  
Humanos y Pueblos Ancestrales



**IL CERCHIO**

- Sr. Rodrigo Alejandro Espinosa Aguirre, Ministro Consejero y Subdirector de la DI.DE.HU. -  
respinosa@minrel.gov.cl  
Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Derechos Humanos (DI.DE.HU.)  
Teatinos 180, Santiago de Chile
- Sr. Alfonso De Urresti Longton, Diputado del Distrito N° 53 de la XIV Región de Los Ríos -  
adeurresti@congreso.cl  
Cámara de Diputados de Chile  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso / Compañía 1131, Santiago

**COPIA A:**

- Mr. James Anaya, UN Special Rapporteur on the Rights of Indigenous Peoples -  
indigenous@ohchr.org  
c/o OHCHR-UNOG Office of the High Commissioner for Human Rights  
Palais Wilson, 1211 Geneva 10, Switzerland/Suiza
- Sr. António Fernando Correia de Campos, Presidente de la Delegación en la Comisión  
Parlamentaria Mixta UE-Chile - antonio.campos@europarl.europa.eu  
Secretariado de la Delegación en la Comisión Parlamentaria Mixta UE-Chile  
d-cl@europarl.europa.eu
- Sr. Embajador Rafael Dochao Moreno, Jefe de la Delegación Permanente de la Unión Europea  
en Chile - [rafael.dochao-moreno@eeas.europa.eu](mailto:rafael.dochao-moreno@eeas.europa.eu)
- S.ra Beatriz González, Focal Point Derechos Humanos y contacto para Defensores de Derechos  
Humanos en la Delegación Permanente de la Unión Europea en Chile -  
[beatriz.gonzalez@eeas.europa.eu](mailto:beatriz.gonzalez@eeas.europa.eu)

Delegación Permanente de la Unión Europea en Chile  
Av. Ricardo Lyon 222, piso 3, Providencia, Santiago de Chile  
[delegation-chile@eeas.europa.eu](mailto:delegation-chile@eeas.europa.eu)

- S.ra. Lorena Fries Monleón, Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) -  
lfries@indh.cl  
Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH)  
Av. Eliodoro Yáñez 832, Providencia, Santiago de Chile  
[oirs@indh.cl](mailto:oirs@indh.cl) - formularios on-line: [siac.indh.cl/formulario\\_oirs](http://siac.indh.cl/formulario_oirs) -  
[siac.indh.cl/formulario\\_transparencia](http://siac.indh.cl/formulario_transparencia)
- S.ra. Judith Schönsteiner, Directora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad "Diego  
Portales" - [judith.schonsteiner@udp.cl](mailto:judith.schonsteiner@udp.cl)  
Universidad "Diego Portales", Facultad de Derecho, Centro de Derechos Humanos  
Av. República 112, Santiago - formulario on-line: [www.derechoshumanos.udp.cl/contacto/](http://www.derechoshumanos.udp.cl/contacto/)



Objeto: GRAVES AMENAZAS AL WERKÉN FRANCISCO VERA MILLAQUÉN Y A SUS HIJAS (con referencia a nuestra carta del 15 de julio en curso): **MEDIDAS DE PROTECCIÓN URGENTES**

Estimados Señores y Señoras,

Las organizaciones IL CERCHIO onlus (Italia) y CEDHPA onlus (Suecia), con personería jurídica correspondientes en ambos países, cuya misión es apoyar a los pueblos originarios de América Latina, en especial al pueblo mapuche huilliche en sur de Chile, junto al Prof. Federico Lenzerini, Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Siena (Italia) – nos dirigimos a Ustedes con referencia a las graves amenazas que han recibido el Señor FRANCISCO VERA MILLAQUÉN, Werken (vocero) de la Comunidad Mapuche Huilliche "Pepiukelen" de Pargua (X Región de Los Lagos, Territorio de la Futahuillimapu, Chile) y sus hijas, el día 9 de julio en curso, en un mensaje en la página Facebook del Werken, de parte de una supuesta "Mariane Sanhueza Ortis" (véase la carta que dirigimos a Uds. el 15 de julio en curso).

Las hijas del Werken viven temporalmente en Concepción, por lo que el Werken no está en condiciones de brindarle mayor protección en este momento. Por lo mismo y dado la gravedad de las amenazas, el jueves 11 de julio en curso, el Werken hizo la denuncia respectivamente ante el Ministerio Público, y el Sr. Marcelo Javier Sambuceti Correa, Fiscal Adjunto Jefe de la Fiscalía Local de Puerto Montt, ordenó al Sr. Jefe de la Unidad Policial de la 1<sup>ra</sup> Comisaría de Carabineros de Concepción de «[r]ealizar rondas periódicas al domicilio de las víctimas, por 30 días contados desde la recepción del presente oficio»<sup>1</sup>.

Si bien se decretó una medida de protección para las hijas del Werken, esta medida nos parece absolutamente insuficiente para garantizar una efectiva protección a las víctimas:

- No ha habido información de acuso recibo de dicho oficio;
- No se encuentra especificado cual deba ser la frecuencia de la ronda;
- no se encuentra especificado cual deba ser la periodicidad con que se debe informar al Fiscal investigador;
- La primera ronda a la dirección indicada se realizó sólo el día 17 de julio: considerando la seriedad del caso, nos parece inadmisibile que el inicio de ejecución del presente oficio se haya hecho seis días después.

Por consiguiente, solicitamos se informe el motivo de problemas o dificultades asociados a su ejecución<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Fiscalía de Puerto Montt, medida de protección, RUC n° 1300679398-8, oficio n° 8144-2013, en fecha de 11 de julio de 2013.

<sup>2</sup> Werkén Francisco Vera Millaquén, comunicado de prensa del 14 de julio de 2013, <http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=8086> .



Señalamos además de la ausencia sin previo aviso del Sr. Jaime Alberto Brahm Barril, Intendente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para la X Región de Los Lagos, en una cita que el mismo Werken, hablando con el secretario ejecutivo, había fijado para este miércoles 17 de Julio 2013 a las 12 horas.

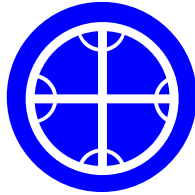
Estimados Señoras y Señores, con este hecho, no podemos hacer otra cosa mas que poner en evidencia la denuncia que venimos planteando periódicamente: *Chile, a través de sus diferentes aparatos de Estado no demuestra mayor voluntad de diálogo.* Esto se viene expresando a través de la negligencia en el procedimiento justo ante los diferentes casos en donde se ignora y retarda las respuestas y/o medidas de diferentes solicitudes, así también reiteradamente ha rechazado las delegaciones de autoridades mapuche, como en el caso de las autoridades mapuche huilliche de Pilmaiken<sup>3</sup>.

También expresamos nuestra más profunda preocupación por el contenido del mensaje intimidatorio contra el Werken, adjudicado por el grupo paramilitar conocido como "Comando Hernán Trizano", según declaración del afectado.

En diferentes ocasiones, algunos supuestos miembros de este grupo hicieron declaraciones públicas (*hate speech*) y actos racistas y violentistas muy explícitos, frente a la indiferencia de los funcionarios públicos; y fue comprobada la presencia de un verdadero arsenal doméstico al domicilio de por lo menos uno de ellos<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Comunicado público "Futa Auka Trawun Lof en resistencia del Rio Pilmaiken y la Alianza Territorial Puelwillimapu", 6 de mayo de 2013, <http://weichanpilmaiquen.blogspot.it/2013/05/comunicado-publico-lof-en-resistencia.html> : «[...] El gobernador del Ranco Eduardo Höelk Kusch, a evadido en dos instancias la oportunidad de conversar con nuestros Lonko, demostrando su incapacidad y nula voluntad política del Koilache Winka (mentiroso), actuando como gerente protector de los intereses empresariales en la zona». El Juez de Rio Bueno Daniel Chaucón negó el permiso para que la Machi Huichalaf participara en el V Congreso de Estudiantes de Postgrado de la Universidad Austral de Chile; véase: Gonzalo Manquepillan O., "Machi Millaray Huichalaf invitada a exponer en V Congreso Internacional de Estudiantes en la UACH Valdivia", El Naveghable, 20 de abril de 2013, <http://www.elnaveghable.cl/noticia/sociedad/machi-millaray-huichalaf-invitada-exponer-en-v-congreso-internacional-de-estudiante> - fuente: mvpvlen-manke.blogspot.com ; Danilo Ormeño, "Juez niega permiso para que machi detenida por ataque incendiario participe en Congreso de la UACH", Río en línea, 25 de abril de 2013, <http://www.rioenlinea.cl/index.php/policial/19-tribunales/2424-juez-niega-permiso-para-que-machi-detenida-por-ataque-incendiario-participe-en-congreso-de-la-uach> .

<sup>4</sup> Véanse por ejemplo: Richard Burdiles M., "¡Basta ya! ¡El Comando Hernán Trizano meterà sus manos en el asunto!'. Grupo anti mapuche se estaría reorganizando para aplacar asonada indígena" y "Más de 50 agricultores de la zona se congregaron y viajaron a la zona en conflicto. Para apoyar a René Urban. Mientras subsecretario Rosende sobrevolaba el lugar" (y título en primera página: "Entrevistado vocero dijo que a partir de este lunes Comando 'Hernán Trizano' se arma para enfrentar a Mapuches. 'Si no deponen su actitud... haremos volar a los comuneros de Temucucui', amenazó"), *Las Noticias - El Diario de Victoria, Región de La Araucanía*, miércoles 29 de julio de 2009, páginas 6-7 (sólo se encuentra disponible el primero artículo con la entrevista en: <http://www.mapuche-nation.org/espanol/html/noticias/ntcs-373.htm> , pues que la página web original - <http://www.lasnoticiasdevictoria.cl/victoria/1256-ibasta-ya-iel-comando-hernan-trizano-meter-a-sus-manos-en-el-asunto-.html> - fue eliminada); comunicado de prensa de la Comunidad Autónoma de Temucucui, "Cocus Clan [sic] chileno anti-mapuche o Comando Hernan Trizano, amenaza de muerte a Mapuches de Temucucui en sus territorios" (con testimonio video de la agresión publicado por gentileza de: Consejo de todas las Tierras), 17 de octubre de 2009, <http://caravanaporlavida2008.blogspot.it/2009/10/cocus-clan-chileno-anti-mapuche-o.html> ; "Encuentran arsenal de guerra en casa de agricultor sindicado como miembro del 'Comando Hernan Trizano'", 5 de septiembre de 2012, <http://adkimvn.wordpress.com/2012/09/05/encuentran-arsenal-de-guerra-en-casa-de>



Nuestras organizaciones expresan claramente que autoridades ancestrales y luchadores de DDHH en el sur de Chile (como en este caso un Werken que es pedagogo de lengua y cultura mapuche y se ocupa de asistencia jurídica y activismo contra empresas salmoneras) están siendo doblemente hostigados, no solo por luchar por sus derechos ancestrales, sino por pasar, parte de su familia, en este caso sus tres hijas, a ser víctima de la represión sistematizada tanto por el Estado, como por grupos paramilitares. Nosotros manifestamos que estos hechos son inaceptables. Todo esto es el resultado del clima de discriminación e impunidad que todavía domina en el país.

Recordamos a Uds. que, por la suscripción de tratados internacionales por parte del Estado chileno, las obligaciones del Estado son, entre otras:

- Tomar medidas concretas y eficaces para proteger el Werken Francisco Vera Millaquén y su familia;
- Poner fin a la impunidad: Comenzar inmediatamente una investigación exhaustiva e imparcial sobre los hechos, con el fin de llevar a juicio cualquier persona que sea responsable;
- Tomar medidas concretas para garantizar que el Werken Francisco Vera Millaquén – y todas las personas que desarrollen actividades por la defensa de los derechos humanos, con especial atención a los derechos de los pueblos ancestrales – puedan realizar sus actividades en plena seguridad y libertad, sin recibir amenazas de ningún tipo ni hostigamientos de cualquier forma;
- Demostrar a la opinión pública, claramente y sin ambigüedades, que comportamientos similares, y cualquier acción o discurso que constituye violación de los derechos humanos, no se tolerarán.

---

agricultor-sindicado-como-miembro-del-comando-hernan-trizano/ . Más en general, sobre el tema de la violencia paramilitar en Chile, véanse por ejemplo: Eduardo Tamayo G., "Mercenarios con impunidad de facto", *Pueblos, Revista de información y debate*, 12 de noviembre de 2007, citado en el sitio de ALAI América Latina en Movimiento, <http://www.alainet.org/active/20648&lang=es> , y en el blog *Terrorismo de Estado en Chile*, <http://terrorismodeestadoenchile.blogspot.it/2012/08/mercenarios-con-impunidad-de-facto.html>; Carlos Miguéles Monroy, "Patria de los nuevos mercenarios", *PanamáAmérica*, 26 de septiembre de 2009, <http://www.panamaamerica.com.pa/notas/833921-patria-de-los-nuevos-mercenarios> ; Alianza Territorial Mapuche, "Latifundista disparó contra niño de 13 años en la zona de Ercilla", *País Mapuche*, 23 de septiembre de 2011, <http://paismapuche.org/?p=3633> ; "Junta de Vigilancia Rural de Ercilla anunció que se defenderá 'a balazos' si es necesario", ADN Radio, 4 de septiembre de 2012, [http://www.adnradio.cl/escucha/archivo\\_de\\_audio/junta-de-vigilancia-rural-de-ercilla-anuncio-que-se-defendera-a-balazos-si-es-necesario/20120904/oir/1755581.aspx](http://www.adnradio.cl/escucha/archivo_de_audio/junta-de-vigilancia-rural-de-ercilla-anuncio-que-se-defendera-a-balazos-si-es-necesario/20120904/oir/1755581.aspx) ; Juan Jorge Faundes, "Juntas de vigilancia rural: paramilitarismo *ad portas*", blog del autor en *La Tercera*, 8 de septiembre de 2012, [http://blog.latercera.com/blog/jjfaundes/entry/capacitaci%C3%B3n\\_a\\_juntas\\_de\\_vigilancia](http://blog.latercera.com/blog/jjfaundes/entry/capacitaci%C3%B3n_a_juntas_de_vigilancia) ; "Denuncian que civiles intentaron asesinar a comunero Mapuche en Cañete", comunicado público de la Comunidad Mapuche Añyn Mapu y Pedro Lepicheo Machacan (reproducido por gentileza de Felipe Durán), *Mapuexpress*, 18 de diciembre de 2012, <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=9575> .



**CEDHPA**  
Comisión Europea de Derechos  
Humanos y Pueblos Ancestrales



**IL CERCHIO**

Agradeciendo a Ustedes por su atención, se despiden  
Atentamente,

DAVID MONTICELLI  
Director  
Asociación "Il Cerchio" onlus  
  
Pordenone PN - Italia  
info@associazioneilcerchio.it

SEBASTIÁN SEPÚLVEDA  
Director  
Comisión Europea de Derechos Humanos  
y Pueblos Ancestrales (CEDHPA) "Harald Edelstam"  
Göteborg - Suecia  
cedh.edelstam@secretariadoeuropeo.eu

Federico Lenzerini  
Profesor de Derecho Internacional  
Universidad de Siena (Italia)  
Experto en Derechos Humanos